

## **VI Reunión de la Comisión de Vecindad Peruano-Ecuatoriana Comunicado Conjunto de Prensa**

---

Por invitación del señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador Oscar Maúrtua de Romaña, el día de hoy tuvo lugar una Visita de Trabajo por parte del Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Embajador Francisco Carrión Mena, con motivo de la VI Reunión de la Comisión de Vecindad Peruano-Ecuatoriana, mecanismo político y representativo creado en el marco de los Acuerdos de Brasilia de 1998 para impulsar, apoyar y coordinar en forma dinámica la cooperación e integración entre los dos países, el cual no se había reunido desde el 5 de noviembre de 2003.

Las delegaciones que acompañaron a los señores Cancilleres estuvieron integradas por autoridades nacionales, así como por alcaldes, académicos, empresarios y representantes de la sociedad civil de la zona fronteriza.

Los Ministros de Relaciones Exteriores sostuvieron, en esta oportunidad, conversaciones sobre temas de interés para ambos países, destacando la necesidad de superar las dificultades que afronta la Comunidad Andina, a fin de restablecer el espíritu y propósitos que dieron origen al organismo subregional, acorde con la voluntad integracionista de sus pueblos.

Al propio tiempo, revisaron los aspectos más relevantes de la agenda bilateral, registrando con satisfacción los avances en la aplicación de los Acuerdos de Brasilia, particularmente los referidos al Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad.

En el curso de la reunión, los Cancilleres, junto con las Comisiones Nacionales de ambos países, recibieron detallados informes sobre la marcha del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza y sobre los entendimientos alcanzados por los Comités Técnicos Binacionales.

En ese sentido, los Cancilleres constataron que en sus seis años de vigencia, el Plan Binacional ha comprometido 706.5 millones de dólares para la ejecución de diferentes proyectos, lo que ha permitido desarrollar, entre otras, obras de electrificación, saneamiento, salud -como la reciente construcción del Hospital Binacional de Macará- y sobre todo infraestructura vial, destacando la puesta en funcionamiento del nuevo Puente Nieva (en el Eje Vial No. 4 Loja-Sarameriza) y la próxima ejecución de las obras en el Eje Vial No. 1 Piura-Guayaquil, que incluye la construcción de un nuevo Puente Huaquillas-Aguas Verdes, con financiamiento de la Unión Europea.

Asimismo, se pasó revista a otros importantes logros alcanzados en el período, como la realización de seminarios binacionales de capacitación y difusión de los Acuerdos de Brasilia; la habilitación de nuevos aeropuertos para el tránsito transfronterizo; el desarrollo de programas de Educación Bilingüe Intercultural dirigido a comunidades nativas fronterizas; la aprobación de un "Programa de Ciudades Sostenibles en la Región Fronteriza", con apoyo financiero de la OEA; y la conclusión de la línea de interconexión eléctrica Zorritos-Machala.

Especial mención mereció el crecimiento sostenido del comercio bilateral, cuyo monto total ha pasado de 313 millones de dólares en 1998 a alrededor de 1,200 millones de dólares en el 2005.

Otro tema destacado positivamente por los Cancilleres fue el relativo a los trabajos conjuntos de desminado humanitario en la zona de frontera, que actualmente tienen lugar en las inmediaciones del río Chira y se tiene previsto continuar en la Cordillera del Cóndor.

Sin embargo, también tomaron nota de los problemas que aún afronta la región fronteriza, respecto a los cuales las Comisiones Nacionales sostuvieron un intenso diálogo a fin de procurarles soluciones creativas y concretas.

Los Ministros de Relaciones Exteriores refrendaron su firme decisión de continuar impulsando los mecanismos de cooperación e integración entre los dos países, en beneficio del mejoramiento de las condiciones de vida de sus poblaciones y con miras al cumplimiento de los objetivos de Desarrollo del Milenio.

Tras la firma del Acta de la Comisión de Vecindad, los Cancilleres suscribieron el Protocolo Adicional mediante el cual se renueva la vigencia por cuatro años más del Convenio de Cooperación entre Perú,

Ecuador, la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para un Programa Binacional de Salud para la Zona de Frontera, suscrito en 1997 y cuya vigencia fue renovada en el 2001.

Los Cancilleres convocaron a la XI Reunión del Mecanismo de Consultas Diplomáticas a nivel de Vicecancilleres, entre los meses de junio y julio próximos, en la ciudad de Quito, e instruyeron que en dicha oportunidad se definan acciones concretas para dar cumplimiento a los entendimientos alcanzados en el marco de la presente reunión de la Comisión de Vecindad.

Asimismo, los Cancilleres visitaron el Centro Cultural Inca Garcilaso de la Vega, donde pudieron apreciar la escultura del prestigioso artista nacional, Víctor Delfín, que el Gobierno peruano donará a la Capilla del Hombre de la Fundación Guayasamín, en la ciudad de Quito.

La presencia del Canciller Francisco Carrión encabezando la delegación de su país en esta importante reunión fue ocasión para que el Perú le brinde su reconocimiento otorgándole la condecoración del Orden al Mérito por Servicios Distinguidos por su amplia y permanente disposición al fortalecimiento de los vínculos bilaterales con nuestro país.

Lima, 3 de mayo de 2006